



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 1 de 24

CICLO SISTEMAS MICROINFORMATICOS y REDES

PROGRAMACIÓN ANUAL

Parte específica del módulo:
0223. Aplicaciones Ofimáticas

Departamento de Familia Profesional de Informática

Curso: 2020-21

Nivel: Primero

Turno: Mañana

Profesor: Jesús Moreno Arques



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 2 de 24

1	DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO.....	3
2	UBICACIÓN, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL MÓDULO.....	3
2.1	UBICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CARACTERÍSTICAS.....	3
2.2	OBJETIVOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
3	UNIDADES DE TRABAJO.....	7
3.1	LA CUESTIÓN DE LOS MÍNIMOS.....	8
3.2	UT1: Entorno e instalación de aplicaciones informáticas.....	8
3.3	UT2: Procesadores de Texto.....	9
3.4	UT3: Hojas de cálculo.....	10
3.5	UT4: Bases de datos.....	12
3.6	UT5: Presentaciones.....	13
3.7	UT6: Elaboración y edición de imágenes.....	15
3.8	UT7: Manipulación de vídeos.....	15
3.9	UT8: Gestión del correo y la agenda electrónica.....	16
4	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	18
4.1	DISTRIBUCIÓN TEÓRICA PREVISTA.....	18
5	METODOLOGÍA.....	18
5.1	CRITERIOS.....	18
5.2	ASPECTOS CONCRETOS.....	19
6	MATERIALES, RECURSOS, ESPACIO DOCENTE.....	20
6.1	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	20
6.2	DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO DOCENTE.....	21
7	MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DEL ALUMNO PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE.....	22
8	CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	22
9	ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º CON MÓDULOS DE 1º SUSPENSOS.....	22
10	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO EN LOS CICLOS FORMATIVOS	23
11	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	23
12	INTERDISCIPLINARIEDAD.....	23
13	TRANSVERSALIDAD.....	23
14	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	23
15	USO DE LAS TICS.....	23
16	BIBLIOGRAFÍA.....	23
17	ANEXO I.....	24



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 3 de 24

1 DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Este módulo está dedicado al estudio de paquetes ofimáticos más herramientas para el retoque fotográfico y montaje de vídeo. Se estudiarán las dos alternativas mayoritarias existentes en el mercado, por un lado software privativo con Microsoft Office y por otro lado software libre con LibreOffice.

Se estudiarán los siguientes elementos:

- Modos de Instalación
- Procesadores de texto.
- Hojas de Cálculo.
- Bases de datos.
- Presentaciones.
- Manipulación de vídeos.
- Manipulación de imágenes.
- Gestión de correo.

2 UBICACIÓN, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL MÓDULO

2.1 UBICACIÓN, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CARACTERÍSTICAS

En la Región de Murcia el módulo Aplicaciones Ofimáticas se desarrolla en el primer curso del ciclo formativo, contando con 200 horas de currículo, lo que se traduce en 6 horas semanales de clase.

Las características de este módulo son:

1. Tiene un carácter interdisciplinar e incorpora gran parte de las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional del título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y redes.
1. Se desarrolla durante todo el curso académico.
2. No requiere de la coordinación con ningún otro modulo del ciclo puesto que el contenido no esta relacionado con el resto, pero si que sirve de una base para proporcionar buena documentación en el resto de tareas que se realicen en los otros módulos.

2.2 OBJETIVOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El R.D. 1691/2007 de 14 de septiembre, BOE 17/01/2008, por el que se establece el título de "Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes" y se fijan sus enseñanzas mínimas", establece los siguientes objetivos, expresados como resultados de aprendizaje previsibles y sus correspondientes criterios de evaluación.

A continuación se destacan los objetivos a los que este módulo ayuda a alcanzar:

- **a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.**
- **c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.**



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 4 de 24

- **g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.**
- **h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.**
- **i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.**
- **k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.**
- **l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.**
- **m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.**
- **o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.**

Los criterios de evaluación establecerán el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje, y en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza-aprendizaje. Veamos los criterios de evaluación (CE) que deberemos utilizar para evaluar cada uno de los resultados de aprendizaje asociados al módulo, para lo cual hemos intentado contextualizar los criterios que propone el currículo oficial según la OD de 30-11-2010, publicado el 16 de Diciembre 2010:

1. **RA.** Instala y actualiza aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y describiendo los pasos a seguir en el proceso.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado y establecido las fases del proceso de instalación.
- Se han respetado las especificaciones técnicas del proceso de instalación.
- Se han configurado las aplicaciones según los criterios establecidos.
- Se han documentado las incidencias.
- Se han solucionado problemas en la instalación o integración con el sistema informático.
- Se han eliminado y/o añadido componentes de la instalación en el equipo.
- Se han actualizado las aplicaciones.
- Se han respetado las licencias software.
- Se han propuesto soluciones software para entornos de aplicación.

2. **RA.** Elabora documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de procesadores de textos.

Criterios de evaluación:

- La asistencia al usuario tiene en cuenta las técnicas de comunicación interpersonal establecidas, para identificar la actuación requerida, satisfaciendo las exigencias y demandas del cliente y garantizando el resultado de la actuación.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 5 de 24

- La asistencia al usuario se realiza siguiendo el protocolo de actuación establecido: detección de alertas, apertura de incidencia, segmentación de la incidencia, apoyo técnico del tipo software o hardware, comunicación de plazo estimado de resolución, solución de la incidencia y comunicación de su resolución.
 - El diagnóstico del problema y/o incidencia se realiza, aplicando las herramientas software de diagnóstico y las opciones de la propia aplicación, consultando la documentación técnica y el histórico de incidencias, y realizándolo en el plazo adecuado.
 - El seguimiento del protocolo de actuación permite la reparación del software, verificando su correcto funcionamiento, en el tiempo adecuado.
 - La reparación de la avería aplica el protocolo establecido (realización de copias de seguridad, utilización de imágenes y réplicas, identificación de las rutas o archivos requeridos, etc.) para la restauración y/o recuperación de datos del equipo averiado del usuario a fin de garantizar la integridad de la información y la continuidad de la explotación.
 - Los componentes software afectados se instalan y/o configuran con los parámetros adecuados de acuerdo con las especificaciones establecidas en la documentación técnica.
 - La información relativa a la avería, las actuaciones y los resultados de las pruebas realizadas se documenta en el formato tipificado de manera que facilite el seguimiento de la avería y la actualización del repositorio de incidencias.
3. **RA.** Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.

Criterios de evaluación:

- La creación de plantillas normalizadas de documentos ofimáticos y corporativos, se realiza a partir de las especificaciones recibidas, utilizando las herramientas de generación de plantillas, y se documenta adecuadamente (utilización de plantillas, ubicación en el sistema, etc.).
 - La creación de documentos normalizados ofimáticos y corporativos, se realiza a partir de los contenidos especificados recibidos, utilizando
 - las plantillas establecidas por la organización.
 - La creación de formularios de entrada y salida de datos (formularios de entrada, visualización, listados, consultas) se realiza utilizando los macros, herramientas de la aplicación y asistentes, siguiendo las especificaciones establecidas, las características de la interfaz de la aplicación
 - o base de datos, y respetando las restricciones de integridad y confidencialidad.
 - La documentación relativa a las plantillas y formularios creados (ubicaciones, métodos de acceso, restricciones de uso y características de mantenimiento) permite facilitar su utilización y ulterior actualización.
4. **RA.** Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.

Criterios de evaluación:



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 6 de 24

- Se realizan consultas a la base de datos para generar listados con la información requerida a partir de las especificaciones del informe solicitado, utilizando el lenguaje de consulta y utilidades adecuadas, recurriendo a los manuales y documentación de la base de datos disponibles y ateniéndose al manual de normalización de documentos de la organización.
- Las actualizaciones solicitadas de la base de datos se realizan siguiendo los requisitos y restricciones preestablecidos, utilizando el lenguaje o herramienta de manipulación de datos apropiada, y manteniendo la integridad de la información disponible.
- La realización automática de copias de seguridad de la base de datos se efectúa siguiendo el procedimiento y periodicidad establecida y evitando el impacto en la explotación, haciendo uso en su caso de herramientas de copia, de exportación y de importación, verificando la operatividad de las copias con vistas a la explotación de la base de datos.

5. **RA.** Manipula imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado los distintos formatos de imágenes.
- Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.
- Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.
- Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.
- Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.

6. **RA.** Manipula secuencias de vídeo analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación:

- Se han reconocido los elementos que componen una secuencia de vídeo.
- Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.
- Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.
- Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.
- Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.

7. **RA.** Elabora presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de composición y diseño.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado los distintos formatos de imágenes.
- Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.
- Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.
- Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.
- Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.

8. **RA.** Realiza operaciones de gestión de correo y agenda electrónica, relacionando necesidades de uso con su configuración.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado los distintos formatos de imágenes.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 7 de 24

- Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.
 - Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.
 - Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.
 - Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.
9. **RA.** Aplicas técnicas de soporte en el uso de aplicaciones, identificando y resolviendo incidencias.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado los distintos formatos de imágenes.
- Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos.
- Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad.
- Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital.
- Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos.

Al igual que evaluamos los conocimientos científicos adquiridos por los alumnos debemos evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos en cuanto a los temas transversales, uso de las TIC y los relacionados con los riesgos laborales:

- a) Utilizar adecuadamente internet como fuente de información y documentación.
- a) Respetar el trabajo y las opiniones de los compañeros/as.
- b) Adoptar una postura correcta para trabajar con el ordenador.

3 UNIDADES DE TRABAJO

La propuesta de programación está constituida por una relación secuenciada de 8 Unidades de Trabajo en la que se integran y desarrollan, al mismo tiempo, distintos tipos de contenidos. La distribución del módulo en Unidades de Trabajo ha sido realizada siguiendo una secuencia que permitiera aprender los nuevos conceptos a la vez que realizar una aplicación directa de los mismos.

3.1 LA CUESTIÓN DE LOS MÍNIMOS

Se indica que los criterios mínimos exigibles para que el alumno alcance una calificación positiva, se corresponden con los criterios de evaluación definidos en el apartado anterior, ya que el alumno debe alcanzar los Resultados de Aprendizaje.

A continuación se muestra la secuencia y distribución temporal de las 8 unidades de trabajo y sus contenidos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal.

3.2 UT1: ENTORNO E INSTALACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 8 de 24

• OBJETIVOS

- Aprender a mantener una postura corporal correcta ante un terminal informático.
- Conocer distintos tipos de aplicaciones ofimáticas existentes.
- Distinguir los distintos tipos de licencias de software.
- Conocer los requerimientos de las aplicaciones para ser instaladas.
- Aprender a realizar instalaciones y actualizaciones de aplicaciones ofimáticas.
- Aprender a usar de forma correcta todos los dedos a la hora de escribir mediante el teclado

• CONCEPTOS

- Conocimiento de la postura corporal correcta ante un terminal
- Uso del software Mecnografía 10
- Composición de un terminal informático
 - Equipos informáticos
 - El teclado
- Concepto de aplicaciones ofimáticas
- Licencias de software
- Instalación y puesta en marcha de aplicaciones informáticas
 - Necesidades de los entornos de explotación
 - Requisitos mínimos del sistema
 - Procedimientos de instalación y configuración de una suite ofimática
- Elementos de suite ofimática
 - Barra de herramientas de acceso rápido
 - Cinta de opciones
 - Barra de estado
 - Panel de exploración

◦

• PROCEDIMIENTOS

- Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
- Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.

• ACTITUDES

- Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.3 UT2: PROCESADORES DE TEXTO

• OBJETIVOS

- Conocer diferentes interfaces de procesadores de texto.
- Diseñar el formato del texto y las páginas.
- Distinguir entre las opciones de formato de fuente y párrafo.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 9 de 24

- Utilizar adecuadamente las tabulaciones.
- Crear distintos tipos de listas.
- Diseñar y revisar documentos.
- Trabajar con distintos elementos de un documento manejando todas sus propiedades.
- Insertar y configurar hipervínculos.
- Manejar elementos de texto que enriquezcan los documentos.
- Insertar anotaciones en los documentos en distintos formatos.
- Dotar a los textos de estilos rápidos y personalizados.
- Crear índices y tablas de contenido en nuestros documentos.
- Manejar la creación de documentos en serie.
- Utilizar plantillas y macros.
- Diseñar formularios rellenables en papel y electrónicamente.
- **CONCEPTOS**
 - El procesador de textos
 - Interfaz gráfica del procesador de textos
 - Configurar el entorno de trabajo
 - Comenzar a trabajar con Word
 - Selección y edición de texto
 - Formato de fuente y párrafo
 - Formato de fuente
 - Formato de párrafo
 - Diseño de página
 - Tema de página
 - Configurar la página
 - Fondo de la página
 - Párrafo
 - Revisar un documento
 - Tablas
 - Concepto
 - Insertar tabla
 - Diseño de tablas
 - Presentación de tablas
 - Imágenes
 - Ajuste de imagen
 - Estilos de imagen
 - Organización de las imágenes
 - Formas
 - SmartArt
 - Gráficos
 - Encabezado y pie de página
 - Inserción de otros elementos
 - Vínculos



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 10 de 24

- Texto y símbolos
- Inserción de elementos en Writer
- Notas al pie
- Estilos
 - Estilo rápido
 - Cuadro de diálogo Estilos
- Índices y tablas de contenido
 - Índices
 - Tablas de contenido
- Combinar correspondencia
 - Combinación mediante el asistente
 - Combinación personalizada
- Plantillas
- Macros
- Formularios
- **PROCEDIMIENTOS**
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- **ACTITUDES**
 - Actitud activa y receptiva para comprender el funcionamiento de un procesador de texto.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.4 UT3: HOJAS DE CÁLCULO

- **OBJETIVOS**
 - Conocer qué es una hoja de cálculo, para qué sirve y el procedimiento de su utilización.
 - Aprender a seleccionar, editar y dar formato a los datos introducidos en celdas.
 - Conocer los procedimientos para utilizar referencias a celdas en fórmulas y funciones.
 - Realizar operaciones con fórmulas y funciones básicas y avanzadas.
 - Aprender a combinar varias funciones en una sola celda.
 - Realizar operaciones avanzadas en las hojas de cálculo.
 - Saber representar datos en gráficos de forma coherente.
 - Gestionar bases de datos sencillas en Excel.
 - Dominar las tablas dinámicas como método de resumen de información.
 - Aprender a emplear macros y plantillas.
 - Importar y exportar hojas de cálculo.
- **CONCEPTOS**
 - Introducción



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 11 de 24

- Interfaz gráfica de hoja de cálculo.
- Comenzar a trabajar con hoja de cálculo.
 - Seleccionar celdas
 - Configurar celdas
 - Moverse por el área de trabajo
 - Introducir datos en las celdas
 - Editar celdas
 - Formato de celdas
 - Formato de los datos
 - Diseño de página
 - Guardar en Excel 2007/2010
- Fórmulas básicas
 - Inserción de una fórmula
 - Controlador de relleno
 - Referencias a celdas
- Funciones
 - Funciones esenciales
 - Funciones condicionales
 - Funciones de búsqueda y referencia
- Insertar varias fórmulas en una misma celda
 - Insertar elementos en una hoja de cálculo
 - Objetos
 - Gráficos
- Bases de datos con Excel
- Tablas dinámicas
- Plantillas
- Datos externos
- Trabajo en grupo
- Macros
- PROCEDIMIENTOS
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- ACTITUDES
 - Actitud activa y receptiva para comprender el funcionamiento de las hojas de cálculo.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.5 UT4: BASES DE DATOS

- OBJETIVOS
 - Identificar los elementos de la interfaz gráfica de Access
 - Conocer los objetos existentes en las bases de datos
 - Crear una base de datos
 - Usar herramientas de las bases de datos
 - Seleccionar y ordenar filas en formularios y tablas
 - Realizar operaciones con registros
 - Crear una base de datos relacional



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 12 de 24

- Identificar los elementos de la interfaz gráfica de Access
- Conocer los objetos existentes en las bases de datos
- Crear una base de datos
- Usar herramientas de las bases de datos
- Seleccionar y ordenar filas en formularios y tablas
- Realizar operaciones con registros
- Crear una base de datos relacional
- **CONCEPTOS**
 - Las bases de datos
 - Concepto
 - Interfaz gráfica de gestor de bases de datos de paquete de oficina.
 - Objetos de bases de datos de paquete de oficina
 - Tablas
 - Consultas
 - Formularios
 - Informes
 - Comenzar a trabajar con bases de datos de paquete de oficina
 - Pantalla de introducción
 - Crear una base de datos
 - Guardar una base de datos
 - Abrir una base de datos
 - Crear una tabla de datos
 - Herramientas de bases de datos de paquete de oficina
 - Relaciones
 - Macro
 - Analizar
 - Mover datos
 - Herramientas de base de datos
 - Operaciones con registros
 - Ordenar registros
 - Seleccionar registros
 - Ordenar y seleccionar registros desde una consulta
 - Insertar, borrar y actualizar registros
 - Bases de datos relacionales
 - Clave primaria y clave ajena
 - Integridad referencial
 - Tipos de relaciones
 - Creación de relaciones entre tablas
 - Bases de datos en las suites ofimáticas.
 - Consultas



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 13 de 24

- Consultas de selección
- Consultas de acción
- Formularios
 - Clases de formularios
 - Creación de formularios
 - Formularios con gráficos
- Informes
 - Partes de un informe
 - Creación de informes
 - Informes de etiquetas
- PROCEDIMIENTOS
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- ACTITUDES
 - Actitud activa y receptiva para comprender el funcionamiento de las bases de datos.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.6 UT5: PRESENTACIONES

- OBJETIVOS
 - Manejar la interfaz del gestor de presentaciones.
 - Distinguir los distintos tipos de diapositivas posibles.
 - Dar formato tanto a la diapositiva como a su contenido.
 - Visualizar la presentación manejando distintas posibilidades.
 - Insertar y manipular dibujos, imágenes, tablas y gráficos.
 - Manejar la interfaz del gestor de presentaciones.
 - Distinguir los distintos tipos de diapositivas posibles.
 - Dar formato tanto a la diapositiva como a su contenido.
 - Visualizar la presentación manejando distintas posibilidades.
 - Insertar y manipular dibujos, imágenes, tablas y gráficos.
- CONCEPTOS
 - El gestor de presentaciones
 - Interfaz gráfica de gestor de presentaciones
 - Creación de presentaciones
 - Presentación nueva
 - Inserción de diapositivas
 - Reutilización de diapositivas
 - Eliminación de diapositivas
 - Ejecución de la presentación



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 14 de 24

- Formato de los elementos de la diapositiva
 - Formateo de texto
 - Dibujos y formas
 - Ficha formato
- Formato de la diapositiva
- Inserción de elementos gráficos en las diapositivas
 - Imágenes
 - Tablas
 - Gráficos
 - Gráficos SmartArt
- Animaciones gráficas de las diapositivas y sus objetos
 - Transiciones de diapositivas
 - Animación de objetos
- Presentaciones multimedia
- Colección de objetos
 - Botón Álbum de fotografías
 - Presentaciones interactivas
 - Encabezado y pie de página
 - Objeto incrustado
- Controlar la ejecución de la presentación
 - Presentaciones personalizadas
 - Configurar la presentación
 - Otras opciones de configuración
 - Control de la exposición
- Fichas Revisar y Vista
- Otros procedimientos
 - Empaquetar la presentación
 - Presentaciones para el público
- **PROCEDIMIENTOS**
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- **ACTITUDES**
 - Actitud activa y receptiva para comprender el funcionamiento del software para presentaciones.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.7 UT6: ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE IMÁGENES

- **OBJETIVOS**
 - Diferenciar los tipos de imágenes y saber utilizar la más adecuada para cada situación.
 - Utilizar un programa para dibujar y crear imágenes mediante capas.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 15 de 24

- Saber retocar y corregir fotografías digitales desde el ordenador.
- **CONCEPTOS**
 - Programas de diseño gráfico
 - Dispositivos de captura
 - Formatos de archivos gráficos
 - GIMP
 - Ventana Capas, Canales, Rutas, Deshacer
 - Caja de herramientas
- **PROCEDIMIENTOS**
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- **ACTITUDES**
 - Actitud activa y receptiva para comprender el proceso de instalación del software y el funcionamiento del mismo.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.

3.8 UT7: MANIPULACIÓN DE VÍDEOS

- **OBJETIVOS**
 - Conocer las particularidades del vídeo digital y la operativa de edición de vídeos.
 - Realizar todos los pasos necesarios para crear y presentar una película partiendo de fragmentos, archivos de vídeo, imágenes y audio.
- **CONCEPTOS**
 - Grabación de vídeo
 - Formatos de vídeo digital
 - Codecs
 - Programas de edición de vídeos.
 - Interfaz de programas de edición de vídeos
 - Creación de un vídeo
 - Añadir archivos
 - Editar vídeo
 - Editar sonido
 - Agregar imágenes
 - Agregar títulos y créditos
 - Finalizar la película
- **PROCEDIMIENTOS**
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización práctica de ejercicios para adquirir conceptos.
- **ACTITUDES**
 - Actitud activa y receptiva para comprender el proceso de instalación del software y el funcionamiento del mismo.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 16 de 24

3.9 UT8: GESTIÓN DEL CORREO Y LA AGENDA ELECTRÓNICA

- OBJETIVOS
 - Utilizar una cuenta de correo electrónico en el gestor de correo.
 - Gestionar los contactos.
 - Gestionar la agenda.
 - Gestionar las tareas.
 - Utilizar las notas.
- CONCEPTOS
 - Conceptos básicos de gestor de correo
 - Correo electrónico y configuración
 - Carpetas de mensajes
 - Crear un mensaje electrónico
 - Contactos
 - Crear un contacto
 - Importar contactos
 - Grupos de contactos
 - Calendario
 - Tareas
 - Notas
 - Lista de carpetas
- PROCEDIMIENTOS
 - Exposición de los distintos conceptos a desarrollar.
 - Realización de ejercicios prácticos de cada uno de los conceptos desarrollados.
- ACTITUDES
 - Actitud activa y receptiva para comprender el proceso de instalación del software y el funcionamiento del mismo.
 - Actitud proactiva para la resolución de las prácticas planteadas.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 17 de 24

4 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

4.1 DISTRIBUCIÓN TEÓRICA PREVISTA

	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Evaluaciones		1ª			2ª			3ª		

	Unidad de Trabajo	Nº Hor.	EV.
1	Entorno e instalación de las aplicaciones Ofimáticas	6	1
2	Procesadores de Texto.	54	1
3	Hojas de Cálculo.	42	1 Y 2
4	Bases de Datos.	42	2 y 3
5	Presentaciones.	18	3
6	Elaboración y edición de imágenes.	16	3
7	Manipulación de vídeos.	16	3
8	Gestión del correo y la agenda electrónica.	6	3

5 METODOLOGÍA

5.1 CRITERIOS

Se trata en la parte general de la programación del ciclo formativo SMR.

De acuerdo a la "Resolución de 22 de junio de 2020, de la dirección general de evaluación educativa y formación profesional por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la región de Murcia" el curso podrá seguirse de forma telemática a través de la plataforma digital seleccionada por el departamento. Las prácticas que requieran uso físico de componentes informáticos se evaluarán y se explicarán/adaptarán en caso de no poder trabajar presencialmente.

Los alumnos deberán usar su teclado/ratón personal con el fin de minimizar riesgos innecesarios en el aula.

Estos criterios se mantendrán tanto en el método de asistencia presencial, online o semi-presencial.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 18 de 24

5.2 ASPECTOS CONCRETOS

El método de enseñanza-aprendizaje se articulará en torno a cuatro fases interrelacionadas:

1. Presentación de los contenidos. Se relacionarán con los objetivos a conseguir y con la metodología a seguir. Se podrá realizar una evaluación inicial al principio de cada unidad de trabajo para comprobar los conocimientos básicos que pueden tener algunos de los alumnos. Se hará por medio de preguntas espontáneas en el aula. Servirá para construir el aprendizaje sobre lo que saben los alumnos, también para detectar mitos o conceptos erróneos que puedan tener algunos alumnos de antemano.
1. Descripción teórica de los contenidos conceptuales. Se utilizarán, en la medida de lo posible, los medios audiovisuales para facilitar su asimilación. Consistirá en la exposición en clase de las unidades de trabajo.
2. Ejemplificación práctica de los contenidos expuestos. Se procurará relacionar los contenidos expuestos con situaciones concretas y cercanas al entorno sociolaboral del alumnado o, con carácter más general, a la actualidad regional, nacional o internacional. Se resolverán en clase ejercicios y supuestos. Los alumnos podrán utilizar sus equipos para verificar la corrección de tales supuestos.
3. Realización de actividades de consolidación, individualmente y/o en grupos de trabajo. Se podrán realizar en clase y/o en casa (sin dar por supuesto que los alumnos disponen de ordenador en casa), posteriormente se corregirán por parte del profesor mediante puesta en común en clase.

Estrategias didácticas

ASISTENCIA PRESENCIAL

Siguiendo los principios metodológicos anteriormente citados, durante el desarrollo del módulo se emplearán las siguientes estrategias con el fin de llevar a cabo una metodología ACTIVA-PARTICIPATIVA:

- Presentar al comienzo del curso la programación del módulo, haciendo hincapié en los contenidos, objetivos y evaluación del mismo.
- Al comienzo de cada sesión dedicar un tiempo al repaso de la sesión anterior con el fin de aclarar conceptos que hayan podido quedar en el aire.
- Al comienzo de cada unidad de trabajo: Presentar la unidad a trabajar, justificando la importancia de la misma, y explorar los preconocimientos de los alumnos, para apoyarse en ellos a la hora de llevar a cabo las explicaciones y corregir aquellos conceptos que no sean correctos.
- A continuación, se realizará la exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la unidad, apoyándose en la pizarra y/o proyector y seguidos por los alumnos a través de los apuntes dejados en la correspondiente plataforma. La exposición de los contenidos irá acompañada de múltiples ejemplos que permitan afianzar en el alumno los contenidos expuestos.
- Enlazar el tema con situaciones con las que se puedan encontrar los alumnos en el día a día.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)

968266922 968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 19 de 24

- Proponer ejercicios para su realización en clase o en casa, los cuales serán resueltos en clase, bien en la pizarra por los alumnos o bien discutiéndolos con el grupo. Se podrá proponer fecha límite para la entrega de las actividades.
- Fomentar el trabajo en grupo mediante ejercicios o simulando una situación real en una empresa, por supuesto manteniendo la distancia de seguridad.
- Al finalizar la unidad de trabajo: esquematizar los contenidos de la unidad de trabajo, y resaltar aquellos conceptos que se consideren más importantes.
- A lo largo de la evaluación en la que se encuentra la unidad: realización de prueba de evaluación de los contenidos de la unidad en fecha fijada previamente.
- Se procurará en todo momento que cada alumno disponga de su propio ordenador para trabajar, dado que según nuestra experiencia es muy negativo que dos o más personas compartan un mismo puesto de trabajo.
- Se habilitará una zona en el aula para aquellos alumnos que traigan su propio ordenador.
- El profesor podrá decidir en cualquier momento el cambio de posición en el aula de un alumno.
- Se fomentará el trabajo en grupo respetando la distancia de seguridad, mediante la propuesta de trabajos sobre la materia objeto de estudio. En este caso se designará un responsable de grupo. Se procurará que todo el alumnado asuma este rol al menos una vez a lo largo del curso.

ASISTENCIA SEMIPRESENCIAL

Se mantienen los anteriores puntos puesto que se realizarán las clases en streaming con los alumnos que no asistan al aula, siempre que sea posible, o proporcionando material audiovisual.

ASISTENCIA ONLINE

Se mantienen los anteriores puntos ya que se realizarán las clases por videoconferencia con los alumnos.

6 MATERIALES, RECURSOS, ESPACIO DOCENTE

6.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la correcta marcha de este módulo cada alumno ha de disponer de su propio ordenador para desarrollos.

En cuanto a otro material didáctico, se utilizará activamente el proyector, la PDI (Pizarra digital interactiva), y el soporte de la instalación Moodle del IES Ingeniero de la Cierva, desarrollándose un curso Moodle específico para el módulo. El profesor imparte docencia directamente sobre un entorno similar al de los alumnos, es decir, un ordenador personal equipado con S.O. Linux, entornos de maquinas virtuales tipo VirtualBox o VMWare. Se atenderá especialmente al uso de software libre mucho más adecuado al espíritu Ubuntu y casi la única opción que permite la actual situación de profunda penuria económica que aflige al sistema educativo público.

Se utilizarán pues:



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 20 de 24

- Apuntes elaborados por el Departamento.
- Artículos de revistas relacionados con los contenidos previstos.
- Todo tipo de documentación electrónica para ser utilizada como eje conductor de la explicación de la materia. Será visualizada en forma interactiva por el alumno a la vez que se proyectan en pantalla mediante cañón.
- Abundantes supuestos para su resolución en clase y a domicilio.
- Sistemas informáticos adecuados con el software correspondiente que será fundamentalmente:
 - ◊ Maquinas virtuales: Virtual Box.
 - ◊ Edit++, o similares
 - ◊ Microsoft Office.
 - ◊ LibreOffice.
 - ◊ Gimp.
 - ◊ Cinelarra, MovieMaker o similares.
 - ◊ Plataforma de e-learning Moodle que dará soporte a todos los materiales y actividades que se vayan trabajando/realizando. El módulo dispondrá de un curso completo Moodle que se irán actualizando permanentemente para que refleje la realidad del proceso docente.

Además de este equipamiento de uso directo, es imprescindible contar con:

➤ Hardware

- 📦 Cableado, conmutadores/routers, y tarjetas de red.
- 📦 Equipos servidores de red.
- 📦 Impresoras láser y/o de inyección de tinta.

➤ Software

- 📦 Software de ofimática.
- 📦 Software de tratamiento de gráficos, de vídeo, de sonido, etc.
- 📦 Software empleado en desarrollo de aplicaciones de acceso a datos.

➤ Elementos auxiliares

- 📦 Pizarra blanca.
- 📦 Cañón para presentaciones.
- 📦 Acceso a redes exteriores (Internet).

6.2 DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO DOCENTE

Se opta por la "organización tipo A" que se explica en la parte general de la programación del ciclo formativo.

Se solicita también la agrupación de las sesiones de clase en bloques de al menos 2 horas seguidas, pues está comprobado que en módulos de tipo informático agrupaciones de menor duración no son prácticas. La agrupación más adecuada sería dos días de 3 períodos lectivos.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 21 de 24

7 MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DEL ALUMNO PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Este apartado se estudia en la parte general de la programación del ciclo.

8 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con respecto a lo indicado en la programación general del ciclo formativo SMR, añadir que se utilizarán para:

- Aspectos y apartados a ponderar: el modelo 7 con algunas modificaciones. Es necesario sacar al menos un 5 en los exámenes para que la calificación final sea positiva. El porcentaje aplicado será del 60% en el primer apartado y de 40% en el segundo donde se valorará la participación del alumno en su propio aprendizaje, demostrando la madurez suficiente para trabajar individualmente y en equipo, integrándose con los compañeros, siendo puntual y correcto en sus formas y siendo capaz de llegar a aprender o progresar por sí mismo. En las entregas prácticas, el profesor, si así lo estima oportuno, podrá requerir que el alumno realice una entrevista práctica sobre los contenidos de la parte correspondiente entregada para comprobar que se han alcanzado los objetivos de la misma, teniéndola que superar al menos con una calificación de 5.
- Cálculo de la calificación final: método 1, utilizando la ponderación por defecto.
- Recuperación: método 7.

En cuanto a los aspectos y apartados a ponderar debemos tener en cuenta que:

- Habrá pruebas y prácticas que indique el profesor, que, aunque se realicen íntegramente durante el periodo lectivo, no se considerarán para el cálculo de la calificación aunque tienen la misma consideración de obligatorias.

9 ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º CON MÓDULOS DE 1º SUSPENSOS

Para los alumnos que están cursando segundo curso y tienen pendiente este módulo, tendrán que realizar:

- Prueba/teórico práctica por cada Unidad de Calificación prevista para el mes de Febrero de 2020.
- Entrega de trabajos por cada Unidad de Calificación cuya fecha de entrega será la primera semana de Febrero de 2020. Es necesaria la entrega de todos los trabajos para poder realizar las pruebas teórico-prácticas previstas para la prueba teórico/práctica del mes de febrero.
- El cálculo de calificación de estos alumnos será el correspondiente al método 5.

10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO EN LOS CICLOS FORMATIVOS

Este apartado se estudia en la parte general de la programación del ciclo.



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 22 de 24

11 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Este apartado se estudia en la parte general de la programación del ciclo.

12 INTERDISCIPLINARIEDAD

En este caso, al tratarse de un módulo de contenidos eminentemente prácticos, centrado en el conocimiento de un tipo de aplicaciones muy específico no requiere apoyo de ninguno de los otros módulos. Sin embargo, estas herramientas pueden servir de base para una mejor organización del alumno o un mejor desempeño del mismo en las tareas de los otros módulos, como por ejemplo: realización de documentos, bases de datos y presentaciones sobre los trabajos prácticos realizados en los otros módulos.

13 TRANSVERSALIDAD

Se adopta todo lo que se indica en la parte general de la programación del módulo SMR.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como actividad extraescolar se prevén las actividades generales del Departamento, que se explicitan en la parte general de la programación del ciclo SMR.

15 USO DE LAS TICS

Este apartado se trata en la parte general de la programación del módulo.

16 BIBLIOGRAFÍA

Para que un material didáctico resulte eficaz en el logro de unos aprendizajes, es necesario que sea un material de última tecnología. Cuando seleccionamos recursos educativos para utilizar en nuestra labor docente, además de su calidad objetiva hemos de considerar en qué medida sus características específicas (contenidos, actividades, tutorización...) están en consonancia con determinados aspectos curriculares de nuestro contexto educativo.

Como material, los alumnos podrán utilizar los manuales de referencia de la biblioteca del aula. De esta forma los alumnos se acostumbrarán a consultar material bibliográfico fomentando de esta manera el autoaprendizaje.

El manual básico que seguiremos para el desarrollo de las clases será el siguiente:

- *Manual de referencia de LibreOffice*
- *Aplicaciones ofimáticas.*
Editorial: Macmillan profesional
- *Aplicaciones ofimáticas.*
Editorial: Paraninfo
- *Aplicaciones ofimáticas.*
Editorial: Mc Graw Hill



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ilesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 23 de 24

17 ANEXO I

ELEMENTO DE LA PROGRAMACIÓN		
Objetivos del título mínimos o esenciales	La relación de objetivos mínimos o esenciales se encuentran en el apartado 2.2 de la programación base	
Resultados de aprendizaje esenciales	Los resultados de aprendizaje esenciales se encuentran señalados en el apartado 2.2 de la programación base *	
Criterios de evaluación para alcanzar los resultados esenciales	Los criterios de evaluación relacionados con los resultados de aprendizaje esenciales se encuentran señalados en el apartado 2.2 de la programación base	
Contenidos mínimos o esenciales	La relación de contenidos mínimos o esenciales se encuentran señalados en el apartado 3.2 de la programación base, distribuidos en las diferentes unidades de trabajo planificadas.	
	ESCENARIO	
	SEMIPRESENCIALIDAD	NO PRESENCIALIDAD
Tareas de carácter práctico esenciales	Las mismas actividades, distribución temporal y metodología que en presencial.	Las mismas actividades, distribución temporal y metodología que en presencial.
Metodologías a utilizar	Lo expuesto en el punto 5.2, se realizarán clases telemáticas, o material audiovisual y actividades.	Lo expuesto en el punto 5.2 porque se realizarán las clases online en horario de clase conectándose desde casa con Google Meet.
Criterios de calificación	Se mantienen los mismos del apartado 8 de la programación base.	Se mantienen los mismos del apartado 8 de la programación base.
Instrumentos de evaluación	Los instrumentos de evaluación serán los mismos que en la modalidad presencial. La realización de las pruebas teórico/prácticas se realizan de forma presencial los días que el alumno debe acudir al centro. Con respecto a los ejercicios y prácticas, se realiza	Los instrumentos de evaluación serán los mismos que en la modalidad presencial. La realización de las pruebas teórico/prácticas se realizan de forma online a través de la plataforma Moodle y ayudado de la plataformas tipo Google



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Cultura y Universidades



Unión Europea
Fondo Social Europeo



C/ La Ialesia. s/n

30012 Patiño (Murcia)



968266922



968342085

DEPARTAMENTO DE FP DE INFORMÁTICA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APLICACIONES OFIMÁTICAS

Pág: 24 de 24

	rán del misma forma que en modo presencial.	Meet. Con respecto a los ejercicios y prácticas, se realizarán del misma forma que en modo presencial.
--	---	---